

Cooperación con empresarios será permanente: Delfina Gómez

► Hay que impulsar el desarrollo económico del Edomex

TEMASCAPALA, México.- La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, candidata a gobernadora del **Estado de México** por **Morena, PT y PVEM**, se comprometió entablar una coordinación directa y permanente con los **empresarios mexiquenses** e impulsar el desarrollo mediante estímulos fiscales, creación de clústeres, paquetes energéticos, y simplificación administrativa. Y "tener como órganos de consulta permanentemente a las cámaras y organizaciones empresariales". En la explanada municipal, luego de dar la bienvenida a otro grupo de líderes partidistas al proyecto de la **Cuarta Transformación**, **Delfina Gómez** habló también sobre temas como **la seguridad en la entidad, apoyos a mujeres, la basificación de maestros, pero sobre todo pidió no confiarse y salir a votar el próximo 4 de junio**. Más tarde, acudió a **Nopaltepec, Aca-** Entre las "**Propuestas del Pueblo por el Cambio**", que ha dado a conocer ante organismos como el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del Estado de México y nacional**, así como con mujeres empresarias, la candidata morenista **Delfina Gómez** agregó ayer viernes que se implementará un plan de simplificación administrativa, por lo que se buscará que el **Estado de México** sea la entidad con menor número de trámites.

Por el contrario, la maestra **Delfina Gómez**, quien encabeza la candidatura común "**Juntos Hacemos Historia en el Estado de México**", dijo que se desarrollará la mayor facilidad administrativa del país, fortaleciendo el programa de apertura de negocios y empresas en el Estado para obtener de manera eficaz las licencias y permisos de funcionamiento municipales y estatales.

Incluso, en sus diferentes eventos al recorrer los **125 municipios del Estado de México**, **Delfina Gómez** se comprometió a trabajar con el empresariado mexiquense para lograr la "**digitalización del 100 % de los trámites**", y realizar una revisión exhaustiva de toda la normatividad para lograr una verdadera "**Reforma Regulatoria**" sobre los mismos.

Con énfasis, **Delfina Gómez** afirmó que se apoyará la **creación y modernización de parques industriales**, así como la promoción de programas de desarrollo de proveedores por giro, por

ejemplo, clústeres mineros, automotrices, agrocolas, y más.

A menos de un mes de las elecciones del 4 de junio, la maestra **Delfina Gómez** reveló que están en mal estado los 113 parques industriales, lo que dijo, ha limitado el desarrollo de este sector. En este sentido, se comprometió a trabajar conjuntamente con los empresarios mexiquenses para mejorar las condiciones de estos lugares y las condiciones en las que laboran.

Al respecto, **Delfina Gómez** indicó que se promoverá diversificar los polos de **desarrollo económico del estado**, en especial en las **zonas marginadas**, ampliando la distribución de gas natural y en coordinación con las autoridades correspondientes, como la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, trabajará para ampliar las líneas de transmisión eléctrica con el fin de que los empresarios se instalen en dichas áreas para que se creen más empleos.



El PP ignoró a una víctima que pidió cinco veces que expulsaran a su agresor

Daniel Marbán fue incluido en la lista al Gobierno regional para las elecciones del 28-M

FERNANDO PEINADO, Madrid

El Partido Popular de Madrid desatendió el año pasado a una joven afiliada víctima de género, que fue a la sede de Génova en cinco ocasiones para pedir la expulsión de su agresor y expareja, Daniel Marbán, condenado en firme por vejaciones, según informan fuentes del partido. A pesar de sus reiteradas solicitudes, el equipo de la presidenta Isabel Díaz Ayuso premió a Marbán en junio, incluyéndolo en un órgano interno, y de nuevo el mes pasado, incorporándole a su lista de candidatos a diputados para las autonómicas del 28-M en el puesto número 110. Marbán solo ha renunciado a este último puesto después de que *Abc* revelara ayer la condena. Aunque era una posición sin opciones de escaño, su inclusión era vista como un reconocimiento de las opciones de futuro del joven Marbán, que había sido presidente de Nuevas Generaciones en el distrito de Villaverde y al margen del partido es presidente en Madrid del club Rotaract, una organización internacional que reúne a jóvenes con capacidades de liderazgo.

Las normas internas del partido conservador contemplan sanciones para condenados y rechazo absoluto a la violencia. La víctima acudió al Comité de Derechos y Garantías del PP de Madrid tras la condena en primera instancia en enero del año pasado, según esas fuentes del PP. Esperaba que el partido tomara medidas porque ambos coincidían en los mismos círculos de las Nuevas Generaciones de Madrid y ella sufrió consecuencias psicológicas.

Ella aportó la sentencia del Juzgado de Violencia Sobre la Mujer número 5 de Madrid, que

condenó a Marbán a 10 días de localización permanente por un delito leve de vejaciones. También proporcionó al partido un audio de la madrugada de los hechos, el 30 de agosto de 2021, y esa grabación fue escuchada por un miembro del Comité de Derechos y Garantías. La víctima grabó a Marbán porque entró en la vivienda donde ella residía con una actitud violenta. "Eres una puta mierda de persona, hija de puta, gilipollas, asquerosa". Ella le suplicaba: "Daniel, por favor no". De fondo se escuchan objetos que él tiraba al suelo y los llantos de la víctima.

A pesar de esas circunstancias y de conocer los problemas judiciales de Marbán, el PP de Madrid se resistió a sancionarle, alegando que el caso había sido recurrido ante la Audiencia Provincial por las dos partes. Marbán pedía su absolución y la víctima quería ampliar la pena con una orden de alejamiento. Mientras llegaba esa segunda resolución, ella acudió a Génova en varias ocasiones para mantener vivo su caso, según las fuentes. Sin embargo, la suerte de Marbán era contraria a la que ella esperaba. Fue promocionado el pasado junio, un mes después de que Ayuso se hiciera con las riendas del PP de Madrid. Le colocaron en un comité de 12 miembros, el Órgano de Atención al Ciudadano del PP de Madrid, que recibe denuncias, quejas o sugerencias.

En enero, una vez que la Audiencia Provincial desestimó los recursos y la condena fue firme, la víctima volvió a Génova con la esperanza de que, con una sentencia firme, el partido atendiera su reclamación. Solicitaba la expulsión del agresor con base en los Estatutos del PP, que contemplan como posible esa sanción para los condenados por un delito doloso que por su naturaleza o

por las circunstancias en las que se haya cometido se considere incompatible con las obligaciones y deberes éticos establecidos en los estatutos.

Sin embargo, una miembro del comité de Derechos y Garantías le informó de que no podían hacer nada contra Marbán porque el caso había "caducado". Aparentemente se referían a que el expediente databa del periodo en que el PP de Madrid estaba dirigido por un casadista, Pío García Escudero, y por tanto antes de que en mayo comenzara la era Ayuso, tras la victoria de la presidenta en las elecciones internas.

Una portavoz del PP de Madrid niega que la víctima haya sido desatendida. Afirma que el Comité de Derechos y Garantías abordó los expedientes de sanción pendientes del periodo anterior a la elección de Ayuso y que el de Marbán "estaba caducado". La portavoz añade que se pusieron en contacto con la víctima para abordar el asunto y ella explicó que estaba recurrido por ambas partes. "Al estar *sub judice* no se podía intervenir. Desde el Comité se pusieron a su disposición, pero ella no se puso en contacto con ellos una vez dictada sentencia y no se reactivó el caso".

Rechazada la petición

Las fuentes del PP consultadas desmienten que la víctima se despreocupara del caso y sostienen que la víctima fue la que tomó la iniciativa, encontrándose con evasivas en varias ocasiones y finalmente con un rechazo a su petición.

Este periódico ha tratado de conocer si el partido va a expulsar a Marbán o si va a apartarle del Órgano de Atención al Ciudadano, pero la portavoz ha evitado responder. Marbán tampoco ha respondido a varios intentos pa-

ra conocer su situación. Tras publicar su noticia *Abc*, ha borrado sus redes sociales.

Los estatutos del PP no contemplan la expulsión automática por una condena. Esta sanción debe ser valorada por el Comité de Derechos y Garantías competente en cada región. El código ético y de conducta del PP contiene entre sus principios generales la prohibición de conductas que promuevan la hostilidad, la discriminación, la violencia o el enaltecimiento de conductas delictivas. Además, ese código dice que "el partido no tolerará ningún tipo de violencia, acoso, abuso o cualquier otra conducta tendiente a lesionar los derechos personales". Añade que "la organización promoverá medidas para prevenir esas conductas y garantizar en todo momento un ambiente de respeto e igualdad".

**Los Estatutos
recogen la expulsión
si hay una condena
por un delito doloso**





Fachada de la sede del PP, en el número 13 de la calle de Génova. / GUSTAVO OVALIENTE (EP)



Póker
político



En puerta, golpeteo político por inicio del proceso electoral Presidencial 2024 Matías Pascal

La idea esperanzadora sobre el poder en la visión de **Ignacio Martín Baró**, podría ayudarnos a esclarecer algunos mitos y realidades. La estadía en El Salvador en los años de los 70 y 80, del psicólogo español, le permitiría construir una conceptualización amplia del poder y sus acciones evidenciables en una política local que se presentaba en la población: **como fatalismo, conformismo, inconformismo, rechazo, delincuencia, la división social, la tendencia neurótica por el poder rebasaba, entre otros.**

Actualmente, en diversos países del mundo, incluyendo **México**, la tendencia neurótica rebasa la tendencia normal a la búsqueda del mismo, manifestándose como una neurosis obsesiva motivada por la ambición y toma de control total de los grupos sociales; luchando, por cualquier vía, por los puestos mayores en los ámbitos gubernamentales y no gubernamentales, empresariales, escolares y en todo tipo de estructura jerárquica.

Bajo este esquema, **Ricardo Monreal** consideraría que los ataques, en los últimos días, en particular hacia el **Legislativo** y el **Ejecutivo**, es parte de todo lo que va a venir en el futuro.

La campaña política 2024 ya inició y por eso la **Agenda Legislativa** ya está de rehén de la campaña política.

"**Estamos ya aprisionados o prisioneros de las estrategias de la política; los que quieren recobrar el poder y los que queremos ratificar el movimiento en el Gobierno**".

A decir del aspirante a contender por la **Presidencia de la Repùblicas**, es sencillo, fácil de entender, pues inició ya la lucha sucesoria.

Por ello, para el **político de Zacatecas**, el reencuentro con el **presidente López Obrador** fue afortunado, pues después de dos años, no tenía comunicación con él; platicamos en corto

y me pareció un reencuentro benéfico para el movimiento.

"He dicho y sostengo que, como fundador y como militante de Morena, nunca voy a tricionar al presidente, al licenciado **López Obrador**; nunca he querido confrontarme con él. Aunque tengo mis opiniones, sobre todo basadas en la **Constitución y en la ley**, en la racionalidad jurídica y política, me parece que lo que sucedió el fin de semana fue afortunado para mí", dejaría en claro.

El líder de la mayoría legislativa en el **Senado** también remarcaría, en plática con los representantes de los medios, que sigue firme en contender por la Presidencia de la República, "no he declinado, no me he alejado de esa posibilidad y voy a continuar luchando".

Rechazaría con contundencia que, en un momento dado, pudiera ser candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, "no estoy pensando en otra oportunidad distinta en ser candidato a la Presidencia de la República".

Y mostrando sus oficios en política, dejaría abierta la posibilidad, en que si **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** o **Adán Augusto** ganan la elección interna, les levantaría la mano; "porque deseo que si la gano yo, también hagan lo propio ellos. Lo que hay que buscar es la unidad".

No tengo diferencias con **Claudia**, me parece que ha sido una buena gobernadora y una mujer intachable.

No tengo diferencias con **Marcelo Ebrard**, para mí ha sido el funcionario más eficaz que ha tenido el **Gobierno Federal y el de mayor confianza del presidente de la República en materia de política exterior**.

Y no tengo diferencias con **Adán Augusto**, que para mí es como una especie de revelación porque es el hombre más cercano al



presidente y es quien ejecuta las decisiones del presidente, subrayaría un experimentado *Monreal* en materia política, legislativa y derecho constitucional.



LA IDEA A DESTACAR

MARÍA ELENA MORERA

Causa en Común



MARÍA ELENA MORERA ¿Alejandra o Delfina?

Tengo la certeza que para disminuir las violencias se tiene que trabajar desde los gobiernos estatales y municipales, por lo que ahora más que en ningún otro momento se requiere el compromiso de quienes los gobernan. Pensando en esto, es indispensable que la candidata que gane el Estado de México el próximo 4 de junio esté comprometida a mejorar las instituciones de seguridad y justicia e implemente políticas públicas que mejoren la vida de su gente.

Hay tres razones interesantes para darle seguimiento a esta elección. La primera es que lleva 94 años gobernada por el PRI, pero a diferencia de otras elecciones, el partido contrincante es poderoso y con las mismas formas de operar que el PRI de los años 70s.

Segundo, las elecciones ya no se ganan con sindicatos ni con grupos campesinos, se ganan con programas sociales. Lo interesante es que el proyecto social del Gobierno federal en la entidad es tan grande como el del propio gobierno estatal. Ambos tienen aproximadamente 2.5 millones de usuarios. Mientras Delfina Gómez es apoyada por el gobierno federal y varios estatales, Alejandra del Moral cuenta con el apoyo del gobernador y su partido, que, a diferencia de la debilidad a nivel nacional, en el EdoMex es fuerte, organizado y con recursos.

Y, por último, en esta ocasión será gobernado, si o sí, por una mujer. Esto no es intrascendente en una entidad con una cultura machista exacerbada. Tiene el primer lugar de feminicidios y el segundo en violencia familiar. Esperamos que con una gobernadora se vea refle-

jado en el presupuesto un verdadero acceso a la justicia integral y se implementen políticas públicas que mejore la vida a las mujeres.

En su propuesta Alejandra Del Moral asegura que encabeza un proyecto de reconciliación de todas y todos, que vaya que hace falta. Algunas de sus propuestas en seguridad son: una estrategia global de seguridad; programas para prevenir las violencias; consolidar un sistema integral de registro criminal; impulsar el servicio de carrera policial. En general propuestas acertadas pero que requieren de presupuestos fuertes y de una policía de investigación potente que tendría que construir. Respecto a las violencias contra las mujeres, propone crecer el Salario Rosa a las familias y contratar 10 mil policías para investigar y castigar a los feminicidas. Importante pero insuficiente.

Respecto a Delfina Gómez, su lema es "Propuestas del Pueblo por el Cambio". Las distintas violencias no se generan por las mismas razones y por tanto las soluciones no pueden ser iguales, depende del nivel socio económico de sus habitantes, geografía, economía criminal, temporalidad etc. Por esto llama la atención que Morena no inscribiera una plataforma electoral específica para el Estado de México. Por el contrario, copiaron prácticamente la plataforma que utilizaron en elecciones estatales anteriores.

En la plataforma las propuestas son: atender las causas que generan la inseguridad; la creación de una "policía de barrio", pero esta atribución es municipal y sirve para generar confianza, no como dice su texto, para evitar la comisión de

delitos; transformar el sistema penitenciario (que sin duda urge). Sobre la violencia contra las mujeres, su propuesta también es insuficiente, aumentar el apoyo económico y una policía de género, que por cierto ya existe (podría crecerla). A Delfina le falta conocimiento sobre políticas de seguridad, quizás porque su partido cree que lo tienen ganado y no hizo la tarea.

En seguridad, Alejandra llegó a la campaña mejor preparada, pero para gobernar hay que ganar en las urnas y esto no depende de los conocimientos sino de generar esperanza y muchos recursos económicos. Los mexiquenses deben salir a votar y con Alejandra o Delfina como gobernadora, ser exigentes y participativos. (*Colaboró Iraís Arenas*) ●

Presidenta de Causa en Común

“

Es indispensable que la candidata que gane el Estado de México esté comprometida a mejorar las instituciones de seguridad y justicia”

Los mexiquenses deben salir a votar y, ya con gobernadora, ser exigentes y participativos.



JUAN ESPADAS
 PSOE ANDALUCÍA
«Pactar con ERC y Bildu esta legislatura ha valido la pena plenamente»

**JUAN
ESPADAS**

SECRETARIO GENERAL DEL PSOE ANDALUZ. El sucesor de Susana Díaz anima a militantes y cargos socialistas a sacar pecho por la gestión del Gobierno de Sánchez: «Cuando hablas con un pensionista está encantado»

«He pedido a los candidatos del PSOE coherencia. No se presentan solos»

TERESA LÓPEZ PAVÓN SEVILLA

Juan Espadas verá las próximas elecciones municipales desde la barreña de la Secretaría General del PSOE andaluz. Dejó la Alcaldía de Sevilla a finales de 2021 tras ser elegido candidato a la Junta y tomar las riendas del partido con el apoyo de Ferraz y con la urgencia de pasar página de la etapa de Susana Díaz. No es candidato pero se examina en las urnas casi como si lo fuera, porque, tras el revés de las autonómicas de 2022, tiene ahora que comprobar si el poder municipal sigue siendo el gran músculo electoral de la federación más numerosa del PSOE.

Pregunta. Si fuera presidente de la Junta hoy mismo, ¿qué respuesta daría a los regantes en Doñana?

Respuesta. Si fuese presidente, no habría una proposición de ley en el Parlamento que deteriora la imagen de Andalucía en Europa y hace un daño reputacional al sector. Yo aviseé el año pasado de que se produciría un choque de trenes, porque propone una vía sin seguridad jurídica. Moreno Bonilla peca de soberbia. Su propuesta es una chapuza.

P. Y usted, ¿qué hubiera hecho?

R. Un gobierno socialista en la Junta ya decidió en 2014 lo que había que hacer con el regadío en la Corona Norte de Doñana, que no era aumentar las hectáreas sino limitarlas y reducirlas. Por tanto, tenemos claro que lo principal es salvar Doñana. A partir de ahí, si hay agricultores que se han sentido tratados injustamente, tienen el derecho a que la administración se siente con ellos para estudiar caso a caso. Pero pa-

ra eso no hay que modificar las condiciones del plan de 2014.

P. Entonces, ¿por qué se abstuvo el PSOE en la votación de una iniciativa similar el año pasado?

R. Nuestra postura es la misma que entonces. Este no es el procedimiento adecuado para revisar el plan. Si la Junta tiene alguna salvedad a ese plan, pues que convoque la comisión de seguimiento. Hace un año no llegamos a explicar bien nuestra posición porque se disolvió el Parlamento y se zanjó el debate. Modificar el *plan de la fresa* es abrir la caja de los truenos, porque las condiciones ambientales que aconsejaban en 2014 reducir el riego son hoy incluso peores.

P. Tampoco el Gobierno parece muy interesado en resolver el asunto por la vía del diálogo. De hecho, se ha negado a negociar mientras no se retire la proposición de ley.

R. Porque la ley sobre la mesa es una suerte de chantaje.

P. Usted también ha planteado la posibilidad que la administración adquiera parte de esos terrenos como ya se ha hecho en otras ocasiones. Pero el valor de esos suelos es menor sin el derecho de riego.

R. Ay, amigo mío, entonces eso se llama especulación. Si ese es el problema, hablemos con propiedad de la cuestión. Yo lo que digo es que sería peligroso e ilegal ir contra el criterio de la Comisión Europea y contra una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE. Si eres un gobernante serio y responsable no le echas un pulso a la Comisión Europea. Esa es una bravuconería de alguien que no ha medido bien los efectos. Se le han

caído mucha caretas a Juanma Moreno con este movimiento; entre otras, la de hombre moderado y preocupado con el medio ambiente.

P. ¿Usted considera que hay que hacer una reconversión de la agricultura ante la falta de agua y el cambio climático?

R. Absolutamente. Estamos ante dos modelos de gestión de la falta de agua. El señor Moreno Bonilla ve el agua como un recurso cuya única función es dar respuesta a las necesidades del sector agrícola. Y minimiza los impactos que la escasez tiene sobre el conjunto de los ecosistemas. Nuestro modelo pasa por reducir, como se hizo en el 2014, la presión de las zonas regables. Y también por invertir para adaptar nuestra agricultura al cambio climático, con cambios de cultivos en determinadas zonas. El Partido Popular, en cambio, niega la evidencia científica del problema. Practica un negacionismo climático encubierto. Hay que adaptar la agricultura a la realidad climática con cabeza y proporcionalidad, porque la agricultura es un pilar fundamental de la economía andaluza.

P. ¿No le parece simplista acusar al PP de negacionismo?

R. Mire, hay una prueba del algodón para saber quién entiende o no el cambio climático. El que te dice que el agua que no se usa se tira al mar, ese no piensa en la supervivencia de los ecosistemas; y el que repite que



MUNDO MX



siempre ha habido sequías y que, por tanto, volverá a llover como antes y se solucionarán los problemas, ese niega la magnitud del problema. Lo que es simplista es pensar que el PSOE no apoya la agricultura del país, como si no se hubiera peleado en Bruselas por los cultivos con la PAC.

¿Quién, si no, construyó las desaladoras en Almería?

P. ¿La oposición al Gobierno de Juanma Moreno se hace desde el Consejo de Ministros porque el PSOE de Juan Espadas no acaba de cuajar?

R. Mire, es obvio que la visibilidad de mi discurso es menor que la del Gobierno de España. Pero eso no tiene nada ver con menoscabar el trabajo conciencioso que se está haciendo en el PSOE andaluz a través de su grupo parlamentario. Y se irá viendo, por ejemplo, cuando presentemos una denuncia ante la Fiscalía del Tribunal de Cuentas sobre todos los contratos a dedo que se están realizando con la sanidad privada. Claro que nos gustaría que se viera más nuestro trabajo en Canal Sur, por ejemplo. Otra cosa es que el Gobierno de España no pueda posicionarse sobre lo que sucede en Andalucía. Solo faltaría eso.

P. Y ¿cuánto le pesan a su labor de oposición los 37 años de gestión socialista? Porque algo tendrán que ver usted y el PSOE con la situación de Doñana o el deterioro de sanidad.

R. ¿Y cuántos años más tiene que gobernar el señor Moreno Bonilla para ser responsable de lo que sucede hoy en Andalucía? Por ejemplo, de la situación de la atención primaria. Con más recursos que nadie en la historia de Andalucía, está haciendo la peor gestión de la sanidad que se recuerda. Somos la primera comunidad en listas de espera de especialidades médicas en toda España. Es verdad que los medios de comunicación no prestan toda la atención que merece a lo que lo venimos denunciando sobre el trasvase de fondos públicos a la sanidad privada con contratos de emergencias fraudulentos. Y con el resultado de un encarecimiento del servicio. ¿Cómo estarían de incendiados algunos medios de comunicación, incluido el suyo, si esto lo estuviera haciendo el último gobierno de Susana Díaz? ¿No hablarían esos medios de malversación de fondos públicos, de adjudicaciones a amigos?

P. En cuanto tenga usted cualquier evidencia de adjudicaciones a amigos o de ilegalidades, no dude en contárnoslo que estamos a su dis-

posición para publicarlo. Pero, la Cámara de Cuentas ya advertía sobre el abuso de la contratación a dedo durante los gobiernos socialistas.

R. Es una fórmula recogida en la Ley de Contratos para casos de emergencias. El problema es que ya nadie se adjudica por procedimientos ordinarios en el SAS desde hace dos años. Y si la excusa son las listas de espera, pues resulta que están peor que nunca.

P. Muchos candidatos socialistas están convencidos de que la marca PSOE no les suma. Y apuestan por campañas más personalistas, donde el protagonismo lo tiene el candidato y no las siglas del partido.

R. Yo no percibo cosas diferentes a las elecciones municipales anteriores. Hoy, cuando el PSOE va a pedir el voto, puede enseñar un catálogo de medidas socialistas del Gobierno de España que les han beneficiado a los vecinos. No estamos, ni mucho menos, en circunstancias parecidas a las municipales de 2011, en las que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero se vio obligado a hacer recortes muy duros y los vecinos nos pedían explicaciones. Hoy, en cambio, si me encuentro con un pensionista, ¿qué cree usted que me dice? Pues que está encantado. Igual que aquellos jóvenes o mujeres que han encontrado un puesto de trabajo y le han hecho un contrato indefinido. La estrategia del PP es hablar mal de Sánchez porque no puede hablar mal de las políticas de Sánchez.

P. Pero usted tuvo que dar un toque de atención a sus candidatos para que no escondan las siglas del PSOE.

R. Yo pedí coherencia. Porque los candidatos no se presentan solos. Pero, esto no sólo ha ocurrido en el PSOE. ¿O acaso Paco de la Torre no hace una campaña personalista en Málaga? Paco de la Torre nunca habla del PP sino de Paco de la Torre.

Pero nuestros alcaldes pueden defender con total tranquilidad lo que ha hecho el Gobierno socialista en beneficio de sus vecinos y vecinas.

P. El ex presidente de la Junta Rodríguez de la Borbolla cree que el PSOE no perdió el Gobierno de la Junta por la corrupción de los ERE ni por el desgaste sino por los pactos de Pedro Sánchez con Bildu y ERC.

R. Es un análisis que no comparto. Yo hago análisis más complejos, con

independencia de que pueda estar más de acuerdo con determinadas decisiones del gobierno socialista.

P. ¿Y usted cree que ha valido la pena ese pacto con el separatismo catalán y Bildu?

R. Plenamente. Menos mal que hemos tenido un gobierno socialista (de coalición, por cierto, por primera vez en la historia) que ha afrontado la pandemia y la recuperación económica con decisiones de progreso junto a la socialdemocracia europea. Menos mal que hemos tenido un líder fuerte, con criterio, con valentía política, que ahora mismo es referencia en Europa, tomando decisiones completamente diferentes a la que tomó la derecha y un presidente como Mariano Rajoy en la crisis anterior. El balance es enormemente positivo, más allá de los errores o los problemas que se hayan podido suscitar. Y cuando lleguen las elecciones generales los ciudadanos lo tendrán en cuenta a la hora de votar.

P. Susana Díaz se ha reactivado políticamente y empieza a participar en algunos actos políticos. ¿Piensa usted que pueda estar preparándose para volver a liderar el PSOE andaluz si usted no consigue remontar los resultados electorales?

R. Susana Díaz tuvo su momento político y su momento terminó con las primarias y con un nuevo proyecto político que ahora representa la actual dirección del partido. Por tanto, es una compañera que trabaja en el Senado y que está participando en algunos actos de campaña por decisión propia. No hay que confundir a la gente. Susana Díaz forma parte, insisto, como ex presidenta, de la historia del PSOE de Andalucía y eso cualquier socialista lo va a poner siempre en valor; yo, el primero. A partir de ahí, ya tuvo su momento. Ahora tiene que colaborar lealmente con el proyecto socialista y nada más. Es una compañera que intenta aportar su granito de arena.

P. ¿Ve a Juanma volviendo a ser candidato en 2026?

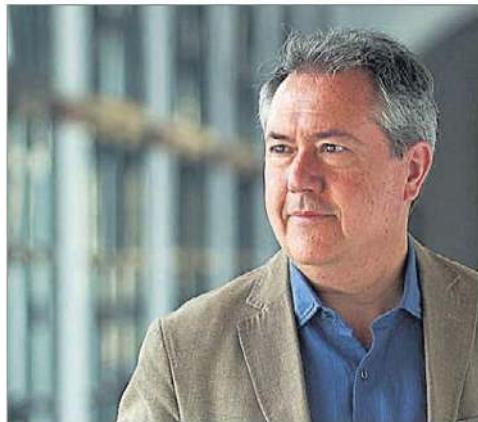
R. Le veo cada vez menos interesado por Andalucía y cada vez más interesado por Génova. Pienso que sus objetivos en Andalucía ya los consiguió en 2022 y, a partir de aquí, pues parece que ya esto empieza a incomodarle. Veo que ha entrado en esa carrera sucesoria de Feijóo que yo auguro que tendrá lugar muy pron-



to. Y veo también que en muy poco tiempo ha frustrado muchas expectativas de mucho voto prestado. Un año después la sanidad, la educación o la dependencia están peor.

P. Pues en las encuestas electorales no le va tan mal.

R. ¿No se referirá a las suyas, a las que encarga desde la Junta, verdad? Claro. Las encuestas que uno encarga para sí mismo normalmente sirven para regalarte el oído.



GOGO LOBATO



Biden y Harris festejan el 5 de Mayo

▲ El presidente y la vicepresidenta estadounidenses compraron comida mexicana para conmemorar la efeméride. Mientras, en Puebla, Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia por el 161 aniversario de la batalla en que tropas de Ignacio Zaragoza derrotaron a los franceses. Foto Ap ALONSO URRUTIA Y AFP / P 13 Y 23



Biden y Harris celebran el 5 de Mayo en una taquería

Revelan video de la declaración de Trump sobre su “derecho a agredir a mujeres”

AFP

El presidente, Joe Biden, y su vicepresidenta, Kamala Harris, celebraron ayer el 5 de Mayo, en la taquería El Habanero, ubicada en esta capital, en una fiesta popular para la comunidad mexicana en Estados Unidos.

“El 5 de Mayo es un día para celebrar la resiliencia, la cultura y la herencia de generaciones de mexico-estadounidenses. La historia de Estados Unidos es la historia de ellos, y la Casa Blanca es su casa. ¡Feliz 5 de Mayo!”, tuiteó el mandatario.

Biden y Harris pidieron en el reconocido restaurante quesadillas de pollo, churros y tacos para el personal de la presidencia, informó la Casa Blanca.

La taquería El Habanero es un modesto local en el barrio de Columbia Heights, al noreste de la capital, donde pidieron comida para llevar y se tomaron fotografías con los trabajadores. Sus platillos están inspirados en la comida poblana, lo que se interpretó como un guiño a la conmemoración de la Batalla de Puebla, que se conmemora en esta fecha. El año pasado, Biden y su

esposa Jill lo festejaron en la Casa Blanca con la esposa del Presidente de México, Beatriz Gutiérrez Müller, pero esta vez no hubo grandes celebraciones.

Trump, en su juicio por violación sexual

Por otra parte, el video con la declaración del ex presidente Donald Trump bajo juramento, en el marco del juicio por violación y difamación iniciado por la ex periodista Elizabeth Jean Carroll, presentado esta semana al jurado se divulgó ayer al público. En el video, la abogada de Carroll, Roberta Kaplan, pregunta a Trump por sus comentarios divulgados antes de la elección de 2016, en los que el republicano aseguraba que los famosos tienen licencia para agredir sexualmente a las mujeres. El ex presidente de 76 años responde que son “históricamente” ciertos. “Durante el último millón de años. Supongo que ha sido cierto en gran medida. No siempre, pero en gran medida cierto. Desafortunada o afortunadamente”, declaró Trump a la abogada.

“¿Y se considera usted una estrella?”, pregunta la abogada.

“Creo que se puede decir, sí”, contesta.

Trump reitera que no conoce a Carroll y repite comentarios que había hecho con anterioridad de que “no es mi tipo”. “Es la historia más ridícula y asquerosa”.

▲ “La historia de Estados Unidos es la historia de México, y la Casa Blanca es su casa. ¡Feliz 5 de Mayo!”, tuiteó Biden. La imagen, en la taquería El Habanero, en Washington. Foto Ap







CONSIDERANDO
EN FRÍO
**JORGE
BUSTOS**

La utopía incesante

La economía va como un tiro, la Seguridad Social ha roto su techo de afiliación y si un puesto de trabajo no se cubre es porque el trabajador no quiere. Los hombres y las mujeres de España han alcanzado su plenitud laboral sin dejar de preservar el medio ambiente, y cuando salen del trabajo aparcان las bicicletas a la orilla de las terrazas para disfrutar paritariamente del ocio al aire libre bajo un cósmico dosel de respeto celeste que los iguala en derechos y deberes. La paz social hispánica causa envidia en la vecina Francia, caldera de anacrónico descontento, y cuando los suspicaces ojos de las autoridades europeas se asoman por encima de la tapia de los Pirineos descubren una mullida llanura de felicidad apenas interrumpida por los riscos de las fuerzas reaccionarias, mayormente agrupadas en la meseta central. Cumplida su misión histórica, solucionado el problema secular de la productividad española, la izquierda se propone ahora ampliar el elástico perímetro de su oferta bienestarista.

Para las elecciones de mayo se multiplican promesas dignas de toda confianza que a no mucho tardar convertirán por contraste a los daneses en amargados incurables. Veremos metrópolis de quince minutos y semanas laborales de cuatro días. Ninguna plaza se quedará sin árboles, pero no árboles cualesquiera: cocoteros. En cada barrio de Madrid, rompeolas de todas las Españas, el Ayuntamiento abrirá una playa: con su arena bajo los adoquines, su salitre sobre la piel y sus decorosos burkinis. En ellas podrán bañarse entre semana las personas menstruantes, bendecidas por la baja laboral y por la colaboración público-privada en materia de higiene femenina: hasta lo más íntimo lo pagará el erario. Los tabúes de la esquizofrenia y de la menopausia se transformarán en timbres de orgullo pensionado. Una falange de dentistas y psicólogos asis-

tirán gratuitamente a cada víctima potencial de endodoncias o depresiones, y la fundación de un Tinder de Estado, seguida de la fundación de un Glovo de Estado, permitirá devorar tortitas con guacamole traídas por un repartidor público hasta el tálamo todavía tibio: es bien sabido que follar da hambre.

—En la sociedad comunista podrá dedicarme hoy a esto y mañana a aquello, cazar por la mañana, pescar después de comer, criar ganado al atardecer y hacer crítica literaria a la hora de la cena, sin necesidad de convertirme en cazador, pescador o critico —vaticinó Marx en 1844.

Para que luego digan que la izquierda ha abandonado el materialismo científico.



LETICIA BONIFAZ

Maternidad digna

Se acerca el 10 de mayo, fecha emblemática dedicada a las madres en México. Es una celebración colmada de estereotipos. La buena madre es la madre abnegada, la que es capaz de sacrificarlo todo. En contraste, la mala madre es aquella egoísta, que se atreve a pensar en ella, en sus propios intereses y su propio desarrollo. La maternidad ha estado rodeada de mitos y de roles impuestos. No seguirlos genera culpas y ansiedad. Por lo mismo, la salud materna tampoco había estado en el foco, ni siquiera se nombraba. Solo recientemente, por ejemplo, se comenzó a hablar de violencia obstétrica y a dejar atrás la sentencia bíblica de que la mujer tendría que parir con dolor. La maternidad comenzó a verse en clave de derechos, antes que todo, como libre elección de cada mujer y no como destino manifiesto.

En esta elección, la mujer tiene derecho a la atención de su salud durante todo el proceso de embarazo, parto y puerperio; derecho a una maternidad digna, a ser escuchada e informada por los profesionales de la salud que intervienen en el proceso.

A nivel internacional, tanto la Organización Mundial de la Salud, como el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW, han establecido como derechos humanos de las mujeres el derecho al trato digno, respetuoso y sin humillaciones por parte del personal médico y hospitalario.

El Comité CEDAW, en aplicación del protocolo facultativo de la Convención, se ha pronunciado en tres ocasiones contra España por violencia obstétrica. Los casos se pueden identificar

con los números 138/2018, 149/2019 y 154/2022. Tanto Gladys Acosta, quien hasta hace pocos meses presidió el Comité, como Hiroko Akisuki, una de las actuales vicepresidentas, hicieron un gran trabajo como relatoras de hechos que sucedieron en hospitales públicos del País Vasco, Galicia y Andalucía. Las mujeres que acudieron al Comité habían agotado todas las instancias jurisdiccionales internas y no habían logrado la protección de la justicia española porque en los juicios no hubo perspectiva de género, ni se tomaron en cuenta los factores que llevan a deshumanizar la atención a las mujeres y a instrumentalizar sus cuerpos.

No vamos a entrar aquí en detalles de los tratos inhumanos y degradantes que sufrieron estas mujeres. Solo vamos a precisar que el Comité determinó que hubo trato irrespetuoso y ofensivo, humillaciones y maltrato verbal por parte de los profesionales de salud que intervinieron. Se exhibió cómo la maternidad fue vista como un disvalor social, en contraste con lo aparentemente valioso que se ha construido alrededor de ella.

En los casos presentados se comprobó la violencia institucional, violencia de género, violaciones a los derechos a la salud, a la información, a la integridad personal y a no ser sometidas a tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Es muy importante que se revisen estos precedentes porque el fenómeno ha estado presente en otros países del mundo y en especial en nuestra América Latina. México no es la excepción. GIRE ha documentado varios casos en clínicas y hospitales del sur-sureste en los que, además, se suma la condición de ser mujeres indígenas.

Así que, más allá de las loas y los pedestales, es urgente colocar a las mujeres en el centro de los derechos y buscar la plena efectividad de los mismos. ●

Experta Comité CEDAW
 @leticia_bonifaz



OMAR VIDAL

La gobernadora del Estado de México y el medio ambiente

El 4 de junio, víspera del Día Mundial del Medio Ambiente, 12 millones de mexiquenses podrán votar por la mujer que los gobernará durante seis años: Delfina Gómez, candidata de Morena-PT-PVEM; o Alejandra del Moral, candidata del PRI-PAN-PRD-NA.

A un mes de las elecciones, poco saben los mexiquenses de sus propuestas ambientales.

Alejandra del Moral propone renovar el transporte público, reducir tiraderos a cielo abierto, \$100 millones anuales para conservar bosques, resolver problemas de abasto de agua, habilitar 30 "pulmones verdes".

Delfina Gómez propone el mayor plan de reforestación estatal en la historia, impedir privatización del agua/bosques, regularizar tiraderos clandestinos, impulsar reciclaje, prohibir plásticos de un solo uso.

A los mexiquenses les urgen políticas públicas cimentadas en el uso sustentable de su patrimonio natural, y en la justicia y equidad social. Veo seis temas estratégicos. Los desafíos políticos, sociales y económicos de la próxima gobernadora son enormes. El uso inteligente de los recursos naturales merece su atención. Es cuestión de voluntad política, de compromiso con ésta y las próximas generaciones de mexiquenses, y con México.

Ojalá que el 18 de mayo, en su segundo debate, las candidatas aborden estos temas, pues del cuidado ambiental depende la salud, seguridad alimentaria, energética e hidrica, y la justicia social que los mexiquenses anhelan.

Políticas públicas, cumplimiento de la ley

- El ambiente es eje transversal del Plan de Desarrollo estatal

- Se redireccionan subsidios que afectan al ambiente, bajo criterios de justicia social y reorientando el gasto a grupos más vulnerables/de menores ingresos

- Se cumplen ordenamientos ecológicos, pago por servicios ambientales enfocado en manejo forestal sustentable

Desarrollo científico/tecnológico, innovación

- Gobierno estatal destina recursos a desarrollo tecnológico y a solucionar desafíos ambientales relacionados con pobreza, seguridad alimentaria, cambio climático, movilidad, generación/uso de energía, pérdida de biodiversidad

Contaminación, cambio climático, agua

- Se instrumenta Ley de Cambio Climático estatal
- Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca y Ecatepec cuentan con transporte público amigable con salud pública y ambiental

- Tercera parte de energía utilizada en la entidad de fuentes renovables

- Se tratan aguas residuales municipales reduciendo impactos en sociedad y ambiente

Patrimonio natural

- 84 áreas protegidas estatales con programas de manejo (sólo 28 los tienen) y recursos humanos/fincieros

Comunidades, empleos sustentables, igualdad de género

- Ejidos/comunidades indígenas en áreas protegidas beneficiadas con incentivos económicos relacionados con su cuidado

- Consolidación de empresas comunitarias forestales, ecoturísticas

- Mitad de empleos son para mujeres

Educación ambiental

- Programa que promueva cambio de actitud hacia la naturaleza

- Se fortalecen ONG locales, alianzas público-privadas-sociales. ●

Científico y ambientalista

